



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.515

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN GASTÓN ROCHA
GUZMAN

LAJA, 19 de mayo de 2016.-

VISTOS:


- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JUAN GASTÓN ROCHA GUZMAN, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a JUAN GASTÓN ROCHA GUZMAN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., quien asistirá a reunión de trabajo de Plan de Inversión Municipal RDD- PNUD- SUBDERE, y reunión de UGT, en Los Angeles, el día 19 de mayo de 2016, trasladándose en su vehículo particular placa patente HL-VZ 50. Subroga al Sr. Secplan, GISSELA SOTO RUBILAR, Escalafón Profesionales, Grado 9°. E.M.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar y devolución de gastos de combustible y estacionamiento si corresponde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal